COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 14 de julio de 2023.-

DECLARACIÓN JURADA

Yo, DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento, en el marco de la **RESOLUCIÓN DNCP Nº 483/2021**, acogiéndose al *Artículo 4º EXCEPCION inciso "b"*, que la realización de la apertura de oferta con un solo oferente, responde a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los bienes a ser adquiridos en virtud a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2022** para la **"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS DE USO MILITAR PARA EL COMANDO DEL EJÉRCITO" ID Nº 432.273**, es parte constituyente de las planificaciones de compras a ser realizadas por la Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria, en el marco de las múltiples y diversas actividades desarrolladas por el COMANDO DEL EJÉRCITO, en cumplimiento de la misión encomendada por la superioridad, para el traslado de personales militares en las diferentes Unidades, Destacamentos y Puestos Militares diseminados en todo el territorio nacional.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. Nº 2